

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS XIV PREMIOS EDUCATIVOS "ELEUTERIO QUINTANILLA" DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN 2021

El Ayuntamiento de Gijón/Xixón, comprometido en la acción educativa de la ciudad, convoca los XIV Premios Educativos "Eleuterio Quintanilla" 2021. Estos premios suponen un reconocimiento colectivo al alumnado, al profesorado y a los centros educativos del concejo de Gijón/Xixón.

Las categorías que componen estos Premios Educativos 2021 se dividen en tres modalidades: A) Alumnado y B) Centros educativos y C) Personal docente.

A) ALUMNADO

Esta modalidad A se compone de dos categorías: Individual y Colectiva:

- **INDIVIDUAL**

- **Expediente académico**

Con este premio se quiere reconocer al alumnado que haya obtenido las mejores calificaciones en su expediente académico al final de etapa de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria.

- **Esfuerzo personal.**

Con este premio se pretende reconocer al alumnado que haya atravesado o esté atravesando por circunstancias de carácter familiar, personal, económico, social o educativo que hayan supuesto una dificultad manifiesta en su trayectoria estudiantil.

También pretende reconocer las dificultades del alumnado con capacidades diversas o con enfermedades que dificulten su actividad diaria.

Los criterios de valoración de este premio aparecen en el Anexo II.

- **Solidaridad y responsabilidad social**

Con este premio se pretende reconocer al alumnado que tenga una actitud de colaboración y apoyo para con el resto de la comunidad escolar o con la sociedad en general.

Los criterios de valoración de este premio aparecen en el Anexo III.

- **COLECTIVA**

- **Solidaridad y responsabilidad social**

Con este premio se pretende reconocer al grupo de escolares que tenga una actitud de colaboración y apoyo para con el resto de la comunidad escolar o con la sociedad en general, así como la realización de acciones que modifiquen el entorno que rodea a los centros educativos en beneficio de la comunidad.

Este grupo de escolares podrá estar conformado por alumnado de diferentes cursos de las respectivas etapas educativas.

Los criterios de valoración de este premio aparecen en el Anexo IV.

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS XIV PREMIOS EDUCATIVOS "ELEUTERIO QUINTANILLA" DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN 2021

B) CENTROS EDUCATIVOS

- **Reconocimiento de buenas prácticas educativas y experiencias docentes inspiradoras**

Con este premio se pretenden reconocer proyectos que se hayan puesto en práctica en los centros educativos en los que se hayan utilizado propuestas didácticas renovadoras y participativas que contribuyan o hayan contribuido a favorecer el clima de convivencia en el centro educativo, fomentando el desarrollo de valores como la solidaridad, la igualdad, la sostenibilidad medioambiental o la cooperación.

A este premio podrán concurrir buenas prácticas educativas y experiencias docentes inspiradoras que se hayan desarrollado en los siguientes niveles educativos: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Formación de adultos o Escuelas de Segunda Oportunidad.

Los criterios de valoración de este premio aparecen en el Anexo V.

C) PERSONAL DOCENTE

- **Premio al /a la docente que haya impulsado experiencias educativas concretas.**

Con este premio se quiere reconocer a aquellos/as docentes que hayan impulsado experiencias educativas que hayan favorecido un cambio de paradigma educativo en su centro escolar, creando un impacto transformador en su comunidad educativa.

Los criterios de valoración de este premio aparecen en el Anexo VI.

- **Premio a la trayectoria docente**

Con este premio se pretende reconocer la trayectoria profesional de aquellos/as docentes que hayan contribuido tanto a mejorar la práctica docente de su profesión como el recorrido educativo y vital de su alumnado.

Los criterios de valoración de este premio aparecen en el Anexo VII.

REQUISITOS/ DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Podrán concurrir a estos premios los centros educativos del concejo de Gijón/Xixón, tanto públicos como privados concertados.

Las candidaturas a los premios de la modalidad A) Alumnado solo podrán ser presentadas por los centros educativos a los que pertenezca el alumnado o haya pertenecido en el caso de haber finalizado la etapa educativa o se haya producido un traslado.

Las candidaturas a los premios de las modalidades B) Centros educativos y C) Personal docente solo podrán ser presentadas por los centros educativos. En el caso del personal docente, podrán proponer tanto a personal que forme parte en la actualidad del claustro de profesorado del propio centro como a cualquier profesional docente que ejerce o haya ejercido en los últimos cinco años en algún centro educativo de Gijón/Xixón y que consideren deba ser premiado.

Por lo tanto, aquellas candidaturas que no sean presentadas por los centros educativos, no serán válidas y no serán evaluadas por la comisión de valoración.

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS XIV PREMIOS EDUCATIVOS "ELEUTERIO QUINTANILLA" DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN 2021

La documentación a presentar en cada candidatura se especifica en los correspondientes anexos.

Las candidaturas que no presenten la totalidad de la documentación requerida no serán tenidas en cuenta por la comisión de valoración.

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Todas las candidaturas presentadas serán evaluadas por una comisión de valoración que será la encargada de elegir a las personas ganadoras de entre todas las candidaturas presentadas.

Esta comisión de valoración estará formada por profesionales de la enseñanza y de la administración local y presidida por la concejalía de Educación.

El fallo de la comisión de valoración será inapelable.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las candidaturas podrán ser presentadas a través del [registro electrónico](#) del Ayuntamiento de Gijón/Xixón desde **el martes 5 de octubre hasta el viernes 28 de octubre de 2021.**

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de los XIV Premios Educativos "Eleuterio Quintanilla" tendrá lugar el 13 de diciembre de 2021 a las 17:30 horas en el Centro de Cultura Antiguo Instituto.